Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística Versión 25.01.01

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES Nº 00000160

Fecha: 2/07/2025 Hora: 17:26:02 Página: 1 de 1

NRO. IDENTIFICACIÓN: 301608

		Código Ítem N	Descripción del Ítem	Unidad de	CANTIDAD Y/O VALORES			
Solicitud	de Modificación			Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.02.02 - Oficina De Control Institucional								
02/07/2025	000000748	740850000001	IMPRESORA PARA PLANOS - PLOTTERS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
01.02.09.01 - Oficina De Secretaría General								
01/07/2025	000000744	852100040271	TROFEO ESTATUILLA DE RESINA X 29 cm CON BASE DE MADERA	Unidad	0.00	0.00	203.00	0.00
01.03.03.06 - Unidad De Tecnología Informatica								
30/06/2025	0000000743	952205030027	ANTENA SECTORIAL	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

^{1/} La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de MPA La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 02/07/2025. Base legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo Nº 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.

UNL: https://tramite.muniazangaro.gob.pe/validar

CVD: 0142 0180 2090 4786

^{2/} La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

^{3/} El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

^{4/} La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe: